SUPERINTENDENCIA
DE BANCA, SEGUROS Y AFP
República del Perú

AVISO

PROYECTO DE CIRCULAR DEL SISTEMA DE REPORTE DE AUDITORÍA INTERNA PARA COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO NO AUTORIZADASA CAPTAR RECURSOS DEL PÚBLICO (SIRAI-COOPAC)

La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) publica el proyecto de Circular del Sistema de Reporte de Auditoría Interna para las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a captar recursos del público, denominado SIRAI-COOPAC.

El Sistema de Reporte de Auditoría Interna, SIRAI-COOPAC, es un aplicativo del Portal COOPAC el cual facilitará la remisión de los informes elaborados por las áreas de auditoría interna de las COOPAC de nivel 3 y nivel 2 B, así como de aquellas COOPAC que cuenten con auditor a tiempo completo, con la finalidad que la información proporcionada pueda ser explotada de mejor manera en favor de la función de supervisión de esta Superintendencia.

Para facilitar el proceso de envío oportuno de los comentarios al proyecto antes mencionado, se mantendrá activo el envío del formulario electrónico hasta el día 9 de abril de 2021, fecha a partir de la cual, se iniciará el proceso de consolidación de los comentarios recibidos del mencionado proyecto de norma.

Agradecemos su participación y comentarios al mencionado proyecto.

San Isidro, 9 de marzo de 2021

Departamento de Regulación